

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180381/2008.

Notificado a: Cdad. Prop. Urb. Conjunto Montaña.

Último domicilio: Parque del Cubillas, Albolote (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 17 de abril de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de enero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, convocatoria 2008 (BOJA núm. 19, de 29.1.2009).*

Advertido error en la Resolución de 16 de enero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para proyectos de participación en salud y su convocatoria para 2008, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 19, de 29 de enero de 2009, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página núm. 91

ANEXO V

PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

ENTIDADES PÚBLICAS

Donde dice: «Provincia JAÉN. Entidad AYUNTAMIENTO BAILÉN. Programa Campañas informativas por la salud. Presupuesto 800,00. Importe concedido 800. % 100,00. Fecha inicio actividad 27/09/2008. Fecha fin actividad 15/03/2009».

Debe decir: «Provincia JAÉN. Entidad AYUNTAMIENTO BAILÉN. Programa Jornadas Salud y Medio Ambiente en el Entorno Natural. Presupuesto 800,00. Importe concedido 800. % 100,00. Fecha inicio actividad 27/09/2008. Fecha fin actividad 15/03/2009».

Sevilla, 14 de abril de 2009

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 7 de abril de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente

Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de abril de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Encarnación Muriana Rivero, 28453980-J.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura Ecológica 8024079/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 16.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Álvora Gálvez Delgado, 75307772-E.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura Ecológica 8012653/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 16.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Denominación social, CIF: Perea Moreno Hermanos Sdad. Civil, G-91525584.

Procedimiento/núm. expte.: Girasol de secano en rotación 8023570/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 19.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Denominación social, CIF: Cortijo de Cazulilla, S.L., B-41678079.

Procedimiento/núm. expte.: Producción Integrada de algodón 8823154/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de renuncia DGFA/SAE de 15.12.2008.

Recurso: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5. Polígono Hytasa 41071-Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Encarnación Muriana Rivero, 28453980-J.

Procedimiento/núm. expte.: Agricultura Ecológica 8024079/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de concesión DGFA/SAE de 16.12.2008.